## **PRÓLOGO**

Foreword

El esfuerzo realizado por los autores de la presente obra es digno de resaltar, al abordar temas de actualidad que generan ciencia para la inmediata instrumentación en el mundo globalizado. Desde la óptica de la construcción de una cultura de paz desde la ciudadanía, sin lugar a dudas como se comenta en el capitulado, es la integración y participación de los individuos en el conocimiento y respeto de los derechos humanos al ostentar un rol fundamental universal para lograr una convivencia armónica, no obstante la paz para algunos detractores puede ser vista como un futuro utópico, pero la intensidad de la redacción de la investigación es viable y oportuna conforme al desarrollo de las políticas públicas para obtener un sistema democrático y pacífico.

En lo que respecta al capítulo de la solución de conflictos electorales, señala el autor la preocupación de los administradores de los procesos electorales al demostrar la transparencia, legalidad y disminución de la conflictividad; por ello recomienda la ciudadanización de la justicia a través de la mediación y la conciliación, al ampliarse las opciones de una solución al conflicto sin la participación de un sistema adversarial. Afirma el autor que los MSC otorgan certeza al proceso electoral y permiten una mayor transparencia, eficacia, armonía y equilibrio en la solución de los conflictos electorales.

La educación para la paz y formación ciudadana como fomento de construcción de paz. Es una necesidad global en los centros educativos, particularmente al realizar un comparativo en Colombia y México, comprender que la educación es un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente al desempeñar un papel fundamental en la formación del ciudadano; además es el escenario propicio para el fomento de habilidades socioemocionales que le permitan a los estudiantes contar con las herramientas suficientes para ser un ciudadano agente de paz.

En las aulas se debe fomentar el liderazgo, la reflexión y el diálogo, el pensamiento crítico y la motivación por ser ciudadanos constructo-

res de paz. En el capítulo titulado Educación para la ciudadanía democrática y cultura de paz, refiere que la democracia es un proceso y la forma de organización involucra a todos los ciudadanos en conjunto, que permite una experiencia con mayor comunicación e interacción entre los individuos que conforman la comunidad en su entorno. La importancia de la relación entre la democracia y la educación es que son dos sistemas íntimamente ligados para educar a los ciudadanos que en el futuro tomarán las decisiones políticas y potenciar exponencialmente las capacidades y habilidades. Uno de los principales objetivos de la educación ciudadana es el lograr educar a individuos que sean independientes, autónomos y responsables de sí mismos y de sus acciones, así como también que tengan hábitos que les ayuden a mejorar la convivencia ciudadana y la vida en democracia.

El ejercicio de la ciudadanía laboral como fomento para una cultura de paz, señala lo esencial para generar una cultura de paz, en armonía, paz y prosperidad, a construir y fomentar valores y crear las condiciones para que el ciudadano se pueda involucrar con libertad y velar por sus intereses comunitarios. La equidad y la dignidad son indispensables en los contextos de una ciudadanía laboral y la construcción de una cultura de paz al observar virtudes de igualdad y comprensión.

En el capítulo de construcción de tejido social a partir de la formación de valores, se abunda en fomentar la disciplina positiva en el aula, como elemento clave para la construcción de un clima armonioso, basado en el diálogo, respeto, tolerancia y trabajo colaborativo entre los integrantes, al lograr espacios, donde se reflexiona sobre los factores que son detonantes de los conflictos, logrando una mejora de la convivencia escolar en su conjunto y se enaltece la comunicación asertiva como un estilo de comunicación en el cual se expresan sentimientos, pensamientos, opiniones y creencias de una manera respetuosa, clara, precisa y honesta.

En el capítulo de la Influencia de la empatía del docente en la construcción de ciudadanía, se expresa que la incidencia de la empatía en la enseñanza se refiere a las cuatro categorías: la confianza, las emociones de los estudiantes, la motivación y el rol del docente, con el fin de identificar las características que debe tener un maestro para pro-

piciar un ambiente de confianza en el aula. Una clase exitosa depende del docente cuando motiva y estimula aspectos como, retroalimentar, alcanzar metas, proponer desafíos que conlleven al fortalecimiento de las competencias; esto a su vez genera un clima de bienestar que permite tejer relaciones asertivas entre los participantes.

En el capítulo de la paz en la diversidad: percepciones sobre la educación inclusiva y experiencia de una estrategia pedagógica en docentes constructores de paz, se alude que la percepción que manifiesta el docente hacia la educación inclusiva de un grupo de estudiantes es fundamental en el proceso educativo, al advertir que el docente se convierte en un agente promotor o por el contrario en un obstáculo. Esta situación, se entiende como una forma de interpretar y reaccionar ante un alumnado con características diferentes, que centra su esfuerzo en lograr el aprendizaje de todos los estudiantes, aceptar la diversidad y estar preparados como docentes en este campo, no solo mejora el proceso de aprendizaje, sino que conlleva al desarrollo de una cultura de paz en las aulas universitarias.

En suma, en la presente investigación se atendió, en forma puntual, las diversas teorías sobre la educación para la ciudadanía democrática y la cultura de paz desde diversos enfoques que contribuirán al conocimiento en los modelos educativos para el desarrollo de competencias y tendrán herramientas para la solución de conflictos en sus diversos ámbitos y obtener en sus entornos una convivencia armónica, basadas en una visión de un mundo que busca la paz. Felicidades a los autores y autoras por el beneficio social que han sembrado en la presente obra.

**Dr. José Guadalupe Steele Garza** Presidente Nacional de Colegios de Mediadores. A.C